

Quito, 22 de marzo del 2009

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A., al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios y Estado de Flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A., al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en la posición del patrimonio de los socios y el flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las disposiciones legales vigentes.

A la fecha de emisión del presente informe la economía ecuatoriana se encuentra atravesando una difícil situación económica derivada de la crisis financiera que se desató a nivel internacional durante el segundo semestre del año 2008. La economía ecuatoriana podría deteriorarse durante el primer semestre del año 2009 si: a) Los precios del petróleo no

recuperan su valor promedio del año 2007, b) continúan cayendo las remesas de dinero que envían los migrantes hacia el Ecuador y, c) la balanza comercial del país muestra déficits significativos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se conoce los efectos que podrían surgir derivados de este difícil entorno económico en el Ecuador. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.



CPA. Dr. José Villavicencio R.

SOCIO

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2.008
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.884.960
Clientes	4	1.813.927
Otras cuentas por cobrar	5	93.405
Cuentas por cobrar fiscales	6	55.880
Inventarios	7	5.976.576
Total activos corrientes		9.824.748
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
No depreciables		
Terrenos		985.137
Depreciables		
Edificios		2.644.178
Instalaciones		776.191
Muebles y Enseres		213.772
Equipos de Computación		390.895
Vehículos		242.533
Total		5.252.706
Menos : Depreciación acumulada		(1.395.473)
Activos Fijos netos	8	3.857.233
Otros Activos	9	3.391
Total activos no corrientes		3.860.624
TOTAL ACTIVOS		<u>13.685.372</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	24	2.150.854


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	NOTAS	2.008
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
Cuentas por pagar proveedores	10	576.867
Cuentas por pagar a terceros	11	102.615
Cuentas por pagar a accionistas	12	586.000
Beneficios Sociales	13	345.652
Impuestos por pagar	14	348.267
Otras cuentas por pagar	15	32.693
Total pasivos corrientes		<u>1.992.094</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>		
Obligaciones financieras	16	4.719.565
Provisión Jubilación Patronal	17	1.050.588
Provisión para Desahucio	18	325.823
Total pasivos no corrientes		<u>6.095.976</u>
TOTAL PASIVOS		<u>8.088.070</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	21	970.000
Reserva Legal	22	323.441
Reserva de Capital	23	645.396
Utilidades no distribuidas		2.746.353
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		912.112
Total patrimonio		<u>5.597.302</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>13.685.372</u></u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	24	2.150.854

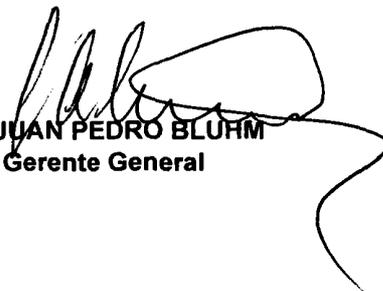

SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2008
INGRESOS	
Ventas	14.491.109
(-) COSTOS DE VENTAS	<u>(9.153.750)</u>
UTILIDAD BRUTA	5.337.359
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos generales	3.073.223
Depreciación	268.652
Provisión Incobrables	15.599
Amortización	12.909
Provisión Jubilación Patronal	132.600
Provisión Desahucio	<u>325.823</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3.828.806
UTILIDAD OPERACIONAL	1.508.553
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	
Ingresos Financieros	7.716
Utilidad en Venta de Activos Fijos	2.485
Otros Ingresos	28.170
Bonificación Descuentos	131.802
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	170.172
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	1.678.725
15% Participación Trabajadores	251.809
25% Impuesto a la Renta	413.459
Reserva Legal	<u>101.346</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>912.112</u></u>


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la pérdida con el efectivo utilizado en actividades de operación:

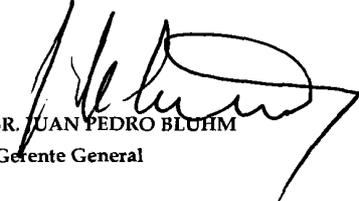
Utilidad Neta	912.112
Depreciaciones	266.344
Provisión cuentas incobrables	62.194
Cambios en activos y pasivos de operaciones	
Aumento en Clientes Comerciales	(386.833)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(12.221)
Disminución en pagos anticipados	8.541
Disminución en cuentas por cobrar fiscales	150.659
Aumento en Inventarios	(1.274.262)
Disminución en otros activos	6.846
Aumento en proveedores	150.175
Aumento en obligaciones por pagar	287.919
Aumento en beneficios sociales	232.331
Disminución en otras cuentas por pagar	5.377
Aumento en impuestos por pagar	224.067
Aumento en provisiones jubilares y desahucio	430.645
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1.063.893</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de activo fijo	(103.305)
Venta de activo fijo	7.909
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(95.396)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0</u>
Aumento Neto de Fondos Disponibles	968.497
Efectivo y Equivalentes al inicio del periodo	916.463
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>1.884.960</u>

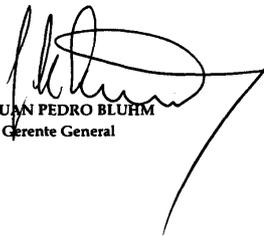

SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	RESERVAS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL NETO
				LEGAL	CAPITAL		
1-Ene-2008	Saldo Inicial	970.000	2.617.426	222.095	645.396		4.454.917
31-Dic-2008	Transferencia utilidades 2007	-	128.927	101.346	-		230.273
31-Dic-2008	Utilidad del Ejercicio 08					1.678.725	1.678.725
31-Dic-2008	15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	(251.809)	(251.809)
31-Dic-2008	25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(413.459)	(413.459)
31-Dic-2008	Reserva Legal	-	-	-	-	-101.346	(101.346)
31-Dic-2008	SALDO NETO DEL PATRIMONIO	970.000	2.746.353	323.441	645.396	912.112	5.597.302


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. ANTECEDENTES

La compañía ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, el 01 de junio de 1957 ante el Dr. Olmedo del Pozo, compareciendo los señores Hans Neustaetter, el Ing. Walter Seligman ecuatorianos por naturalización y el Sr. Frank Seeling de nacionalidad Alemana

El objeto de la compañía es la importación y exportación; y venta de toda clase de productos y mercaderías, sin excepción de ninguna clase, especialmente hierro, acero, artículos sanitarios, herramientas, maquinarias en general; y materiales para la construcción.

PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

Mediante Asamblea de junta general ordinaria de accionistas del 28 de marzo del 2007 adoptó las siguientes resoluciones: Prorrogar el plazo de duración de la compañía por un tiempo adicional a 50 años más, y reformar la codificación de estatutos sociales, señalados en el Art. Décimo cuarto.

En la ciudad de Quito con fecha 16 de mayo del 2007, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, notario *cuadragésimo del cantón Quito comparece el Sr. Juan Pedro Bluhm Kuske* representante legal de la compañía ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. a celebrar la escritura de prorroga de plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía.

Tal escritura fue inscrita mediante resolución N° 07.Q. IJ.002380 del Sr. Intendente de Compañías de Quito el 31 de mayo del 2007, bajo el número 1682 del Registro Mercantil, tomo 138.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables utilizadas por ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. en la preparación de sus estados financieros, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La contabilidad de ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A., se lleva en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador a partir del año 2000.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a) **BASES DE PRESENTACIÓN.**- El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2008 están representados a costo históricos.
- b) **VALUACIÓN DE INVENTARIOS.**- Al 31 de diciembre del 2008, se encuentran registrados al costo promedio.

Los inventarios en tránsito se encuentran valorados mediante la identificación específica de cada partida incluyendo costos según factura más gastos de importación.

- c) **VALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**- La propiedad, planta y equipo, se encuentran registradas al costo, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	3,33%
Vehículos	5	20%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Caja		3.744
Fondos rotativos		130
Bancos		1.881.086
UBS International Inc.	(i)	13.130
Bolivariano Cta. Cte. 500-900078-7		761.751
Bolivariano Cta. Cte. 1066-9		1.484
Bolivariano Cta. Cte. 900-3031		575.103
Produbanco Cta. Cte. 19674		26.466
Pichincha Cta. Cte. 3065090704		311.638
Pichincha Cta. Cte. 3029900204		54.817
Pacifico Cta. Cte. 41294-5		29.617
Pacifico Cta. Cte. 191-0		86.798
MM Jaramillo Arteaga		9.766
Promerica Cta. Cte. 1030843017		10.516
Total		1.884.960

- (i) Corresponde a la Cuenta N ° R2 60849 27 que la compañía mantiene en Miami con la Institución Financiera UBS International Inc.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)		
Clientes		1.876.122
Provisión cuentas incobrables	(i)	<u>(62.194)</u>
Total		1.813.927

(i) El movimiento de la Provisión para Cuentas Incobrables es como sigue:

(Expresada en dólares)		
Saldo al inicio del año		(67.541)
Bajas	(i)	20.945
Provisión del año	(ii)	<u>(15.598)</u>
Total		(62.194)

(i) La compañía en el período 2.008 realizó el ajuste de las cuentas incobrables de los períodos 1999, 2000, 2001 y 2002 de Quito por un valor de USD\$ 12.958 y de Guayaquil por un valor de USD\$ 7.987.

(ii) La Provisión para Cuentas Incobrables del año 2008 que registra la compañía se encuentra calculada de acuerdo a lo establecido por las leyes ecuatorianas.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)		
Empleados	(i)	28.657
V.D. Otros		566
V.D. Andrea Barrero		2.993
Tarjetas de crédito		7.886
C.T. Varios		12.559
Depósitos en Garantía	(ii)	7.859
Otras cuentas por cobrar	(iii)	<u>32.885</u>
Total		93.405

- (i) En este rubro se registra los anticipos a empleados de Quito por USD\$ 26.018 y Guayaquil por USD\$ 2.639.
- (ii) En este rubro se registra las garantías de fiel cumplimiento, requisiciones de compra, seriedad de cotización a entidades como: Petrocomercial, Petroproducción, EMAPA Ambato, Gerencia de Oleoducto Petroecuador y Universidad de Guayaquil.
- (iii) Corresponde a saldos adeudados por la compañía Sermaco S.A. por USD\$ 20.000 y Amanco Plastigama S.A. por USD\$ 12.885.

6. CUENTAS POR COBRAR FISCALES

Las cuentas por cobrar fiscales corresponden al impuesto a la renta de la compañía correspondiente al año 2007 por un valor de USD\$ 55.880.

7. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)		
Inventarios	(i)	5.757.368
Inventario centro GYE		18.515
Mano de obra taller		30
Mano de obra externa		23.888
Repuestos		326
Suministros y materiales		1.465
Mercaderías en tránsito	(ii)	<u>174.986</u>
Total		5.976.576

- (i) En este rubro se registra el inventario mantenido en bodegas de Quito y Guayaquil de repuestos, maquinarias, tanques, mallas, etc., ítems que la compañía adquiere para la venta.
- (ii) En este rubro se registra todos los pedidos de varios ítems a diferentes proveedores del exterior.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2008, es como sigue:

	(Expresada en dólares)
Costo	5.157.310
Adquisiciones	103.305
Transferencia Darwin Landazuri	(7.909)
Depreciación Acumulada	(1.129.129)
Gasto depreciación 2008	(266.344)
Saldo neto al fin del año	3.857.233

9. OTROS ACTIVOS

En el rubro de otros activos al 31 de diciembre del 2.008 se registra un valor de USD\$ 3.391 correspondiente a 500 acciones que la compañía mantiene en SERMACO S.A. a un valor de USD \$0,04. La compañía no ha realizado el ajuste de las acciones a su Valor Patrimonial Proporcional.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Un resumen de proveedores consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresada en dólares)
Locales	286.472
Del exterior (i)	287.400
Varios	2.995
Total	576.867

- (i) Corresponde a valores a pagar a proveedores del exterior F.E Myers por USD\$ 114.225, Grundfos USD\$ 83.970, Milwaukee por USD\$ 73.414, Ridgid por USD\$ 6.582 y Franklin Electric por USD\$ 8.348. Según procedimiento de pagos posteriores estos valores se encuentran cancelados.

11.CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

Un resumen de las obligaciones por pagar a terceros consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Ecuatoriano Suiza		2.615
Orellana	(i)	<u>100.000</u>
Total		102.615

- (i) Corresponde a préstamo otorgado por la compañía Orellana Promotora de Inversiones S.A., otorgado el 19 de octubre del 2.007 a un año plazo según lo estipulado en el contrato de mutuo celebrado entre las compañías.
Cumpliéndose el período de pago la compañía no ha cancelado este valor, tampoco ha renovado el contrato.

12.CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Un resumen de las obligaciones por pagar a accionistas al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Juan Pedro Bluhm	273.741
Juan Esteban Bluhm	141.600
Andrés Bluhm	141.600
José Yépez	<u>29.060</u>
Total	586.000

Sobre estos créditos la compañía no tiene firmado convenios en los que se establezca plazos de pago y tasa de interés.

13.BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de los beneficios sociales consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Aporte IESS personal		6.130
Préstamo IESS		2.736
Fondo de Cesantía		3.394
Fondo de Reserva		45.698
Aporte patronal SECAP		7.935
Vacaciones GYE	(i)	1.342
Décimo tercer sueldo		7.898
Décimo cuarto sueldo		18.708
15% Participación trabajadores		<u>251.809</u>
Total		345.652

14.IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de los impuestos por pagar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

A la renta empresa	(i)	269.189
A la renta empleados		2.185
Retención Fuente Ventas		6
Retención Fuente 0,1%		2
Retención Fuente 1%		4.781
Retención Fuente 2%		1.112
Retención Fuente 8%		198
Retención Fuente Jefatura		8.751
IVA 30%		1.557
IVA 70%		3.573
IVA 100%		944
IVA por pagar		<u>55.970</u>
Total		348.267

- (i) Corresponde al impuesto causado USD\$ 413.459 deducido el valor de las retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal USD\$ 144.270.

15.OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Gastos por pagar	323
Juan Pedro Bluhm	693
Intereses devengados no pagados	20.320
Multas y atrasos	10.154
Otras cuentas por pagar	<u>1.203</u>
Total	32.693

16.OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a operación N° CAR1010037425000 con la Institución Financiera Produbank Panamá por un valor de USD\$ 4.719.565 con fecha de emisión 17 de diciembre del 2.007 a una tasa de interés del 8.25% a 4 años de plazo.

17.JUBILACIÓN PATRONAL

Las obligaciones registradas por la compañía para la jubilación patronal, fueron realizadas de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno. El cálculo actuarial base para el registro fue realizado por el Econ. Hugo Paredes Estrella profesional que se encuentra calificado e inscrito en la Superintendencia de Bancos y Seguros con el registro actuarial N° PEA-2007-005.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

(Expresada en dólares)

Saldo al inicio del año	945.766
Provisión para el año 2008 Quito	67.101
Provisión para el año 2008 Guayaquil	65.499
(-) Pagos año 2008	<u>(27.778)</u>
Total	1.050.588

18.PROVISIÓN PARA DESAHUCIO

Las obligaciones registradas por la compañía para la provisión para desahucio, fueron realizadas de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo (Art. 185) y de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 10 numeral 13).

El cálculo actuarial base para el registro fue realizado por el Econ. Hugo Paredes Estrella profesional que se encuentra calificado e inscrito en la Superintendencia de Bancos y Seguros con el registro actuarial N° PEA-2007-005.

El movimiento de la provisión para desahucio, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Saldo al inicio del año	0
Provisión para el año 2008 Quito	188.245
Provisión para el año 2008 Guayaquil	<u>137.578</u>
Total	325.823

19. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, las compañías, deben distribuir entre sus empleados y funcionarios (**excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo – codificación especial**), el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

(Expresada en dólares)

Utilidad del Ejercicio	1.678.725
(=) Base para el cálculo de participación trabajadores	<u>1.678.725</u>
15% Participación Trabajadores	251.809

20. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, las compañías, deben distribuir entre sus empleados y funcionarios (**excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo – codificación especial**), el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

(Expresada en dólares)

Utilidad del Ejercicio	1.678.725
(-) 15% Participación Trabajadores	251.809
(+) Gastos no deducibles	243.669
(-) Pago trabajadores discapacitados	<u>16.750</u>
(=) Base para el cálculo de Impuesto a la Renta	1.653.835
25% Impuesto a la Renta	413.459

21. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US \$ 970.000,00) divididas en 970.000 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas.

22. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23. RESERVA DE CAPITAL

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

24. CUENTAS DE ORDEN

En estos rubros se registra los pagos realizados entre Acero Quito y Guayaquil. ✓

25. ASPECTOS RELEVANTES

- Con fecha 07 de enero del 2009 la Superintendencia de Compañías expide la resolución No. 08.G.DSC.010 la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", estableciendo que el 01 de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; el 01 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta, las sucursales de compañías extranjeras, el año de transición se establece el año 2010; y el 01 de enero del 2012 las demás compañías.

Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011 respectivamente un cronograma de implementación el cuál contendrá: un plan de capacitación, el plan de implementación, la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa, esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

Adicionalmente se elaborará para los respectivos periodos de transición las conciliaciones de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, conciliaciones del estado de resultados bajo NEC y el estado de resultados bajo NIIF, explicación de los ajustes materiales de estos estados.

- Con fecha 29 de diciembre del 2008 el Ministerio de Trabajo y Empleo expide la resolución No. 00219 en la cual se establece un incremento en los sueldos del sector privado así los trabajadores en general percibirán US\$ 218.00 mensuales; trabajadores del servicio doméstico US\$ 200.00 y Operarios de artesanía y colaboradores de la

microempresa US\$ 185.00 mensuales, siendo aplicados desde el 01 de enero del 2009.

- El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones con fecha 09 de diciembre del 2008 emite la NAC-DGER2008-1463 en la que se establece que la base imponible para el cálculo del ICE, para perfumes y aguas de tocador se incrementan en un 150%, 200% y 250% de acuerdo a los bienes importados y de fabricación nacional, considerando para los bienes importados su precio ex aduana y para los bienes de fabricación nacional los costos totales de producción por cada producto.
- Según Suplemento del Registro Oficial No. 497 del martes 30 de diciembre del 2008 se expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.
- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1510 dispone que las personas naturales o extranjeras residentes en el Ecuador, cuyo monto de activos totales, al primero de enero de cada año, supere los US\$ 100.000 dólares estadounidenses, deberán declarar su patrimonio a través de internet o en medio magnético, esta declaración se presentará en las fechas señaladas según el noveno dígito de la cédula de identidad para los años 2008 y 2009 en el mes de mayo del 2009.
- Con fecha 24 de diciembre del 2008 el Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1512 expide el procedimiento y normas para la devolución de IVA por internet a los exportadores de bienes, el cual entrará en vigencia a partir del 30 de diciembre del 2008.
- Según Suplemento del Registro Oficial No. 491 del 18 de diciembre del 2008 se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que tendrán vigencia a partir del 01 de enero del 2009.

Impuesto a la Renta 2009			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Imp. Fracción Excedente
-	8.570	-	0%
8.570	10.910	0	5%
10.910	13.640	117	10%
13.640	16.370	390	12%
16.370	32.740	718	15%
32.740	49.110	3.173	20%
49.110	65.480	6.447	25%
65.480	87.300	10.540	30%
87.300	En adelante	17.086	35%

- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1482 expide la tabla de valores unitarios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales ICE de bebidas alcohólicas de elaboración nacional excepto la cerveza, vigentes de enero a diciembre del año 2009.
- Con el objeto de equilibrar la balanza de pagos el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) decidió limitar la importación de algunos productos en dos normas: la primera es la Decisión 389 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) la segunda en la Salvaguardia de Balanza de Pagos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las 627 subpartidas que se restringirán producto representan el 8.6% del total que el país demanda. Los cupos de importación se aplicarán a 2294 productos y equivale un 65% o 70% menos de las importaciones realizadas en el año 2008.

26.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de auditoria (28 de abril del 2009), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN.